

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2013-00361 – Solicitud: 2022-00075

En atención a la solicitud efectuada por el demandado Juan Carlos Cardona Prada, obrante en el archivo 001 y del reporte de títulos del Banco Agrario de Colombia (archivo 003), por secretaría realícese la conversión de los títulos existentes dentro del proceso bajo radicado N°2013-00361 con destino al juzgado 49 Civil del Circuito de esta ciudad.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente  
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ  
JUEZ

DMDG.

Firmado Por:  
Claudia Mildred Pinto Martinez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 016  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fda9e775ffb600a15abecc625bee2eda19ae69c87579936eb2ac0bfb85d868d4**

Documento generado en 15/12/2022 12:38:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>